

Secretaría Técnica del Consejo de Planeación







SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN


*Lic. Armando Labra Manjarrez†
Secretario Técnico
(enero de 2004)*

Durante el año las actividades de la Secretaría Técnica del Consejo de Planeación, se desarrollaron en tres vertientes: 1) Fortalecimiento de la planeación universitaria; 2) Apoyo a la rendición de cuentas; y, 3) Colaboración con la Rectoría en la atención de vínculos institucionales con universidades públicas, el Poder Legislativo y diversos actores nacionales.

FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN UNIVERSITARIA



Continuando los esfuerzos realizados en años precedentes, las actividades desarrolladas por la Secretaría Técnica del Consejo de Planeación tuvieron como prioridades: consolidar la planeación institucional como proceso colegiado y participativo, dar seguimiento a la instrumentación de los once lineamientos centrales comprometidos por el Rector como ejes de su gestión en el periodo 2004-2007, e impulsar el desarrollo de la estadística universitaria como herramienta de apoyo para la planeación y toma de decisiones de las autoridades de la institución.



Para tales efectos, se colaboró con la Rectoría en la organización de la reunión foránea de planeación, celebrada en el mes de febrero, cuyos propósitos fueron evaluar los avances en el cumplimiento de los acuerdos del año previo, así como definir las actividades y proyectos prioritarios para el año en curso.

Como integrante del Consejo Asesor de Obras de la UNAM, se participó en sus sesiones ordinarias y extraordinarias, colaborando en las tareas de planear, evaluar y dar seguimiento al programa anual de obras a fin de ampliar y modernizar la infraestructura física que asegure el desarrollo de las funciones sustantivas de la universidad. De manera

particular, se colaboró en el análisis de los proyectos de infraestructura del “Programa llave en mano”, considerados de alta prioridad para la Universidad.

Por conducto de la Dirección General de Planeación, se brindó apoyo técnico y metodológico a las entidades y dependencias de la universidad, para elaborar y dar seguimiento a sus planes de desarrollo institucional.

Con el propósito de avanzar en la construcción del Sistema integrado de información estadística universitaria, conjuntamente con la Dirección General de Planeación y el Grupo de Responsables de Estadística y Planeación Institucional (GREPI), se organizó en el mes de septiembre, el IX *Encuentro de Responsables de Planeación y Estadística Institucional*, con el tema “*Hacia un sistema integrado de información estadística para la planeación universitaria*”.

El programa del Encuentro incluyó cinco conferencias magistrales, un panel de discusión y dos talleres de capacitación. Las conferencias fueron dictadas por destacados especialistas del Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática (INEGI), Secretaría de Educación Pública (SEP), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencias y la Cultura (UNESCO), en sistemas de información estadística y en sus aplicaciones a la educación, educación superior, ciencia y tecnología.

Las exposiciones y deliberaciones permitieron a los funcionarios participantes reflexionar sobre el estado actual y tendencias que registra el desarrollo de la estadística en los ámbitos del desarrollo social y educativo, así como intercambiar experiencias de las instituciones participantes en el desarrollo y aplicación de indicadores estadísticos en la planeación, instrumentación y evaluación de las políticas sociales y educativas.

En los trabajos del encuentro participaron 181 funcionarios universitarios, los cuales arribaron a acuerdos, entre los que se destacó la necesidad de reforzar la coordinación entre las entidades y dependencias universitarias e impulsar un modelo de gestión de la calidad de la información estadística, que considere seis atributos principales: pertinencia, oportunidad, coherencia, accesibilidad, veracidad y suficiencia.

La Secretaría Técnica encabezó tres reuniones plenarios del Grupo de Responsables de Estadística y Planeación Institucional (GREPI), en las cuales se realizó el seguimiento del programa de trabajo que establece acciones en apoyo a los trabajos de planeación y estadística que realiza la UNAM.

Conjuntamente con la Dirección General de Planeación, se desarrollaron y perfeccionaron diversas herramientas informáticas y estadísticas para apoyar las tareas de planeación, rendición de cuentas y la toma de decisiones de las autoridades universitarias. Por su importancia destacan los siguientes:

- *Sistema de Información Estadística de Becas*. Integra, en una sola herramienta informática, las bases de datos de todos los programas de becas que administran las entidades y dependencias universitarias. Es coordinado por la Dirección General de Planeación para mantener un registro permanentemente actualizado de la cobertura y recursos de los programas de becas y apoyos para alumnos y personal académico.
- Se actualizó el *Catálogo de Indicadores de Desempeño*. En colaboración con la Dirección General de Planeación y la Dirección General de Presupuesto Universitario, siendo este documento la refe-

rencia para que las entidades y dependencias seleccionaran los indicadores más adecuados con el fin de dar seguimiento a sus principales programas. Se integraron en el anexo del proyecto de presupuesto de la UNAM para el ejercicio 2006.

RENDICIÓN DE CUENTAS

En apoyo a los esfuerzos que realiza la Universidad para fortalecer la cultura de la evaluación, la transparencia y la rendición de cuentas, se impulsó un programa de publicaciones que aporta información sobre aspectos relevantes de la gestión institucional.

Con el fin de ampliar la oferta de productos estadísticos, se impulsó la elaboración de la serie denominada *Documentos Institucionales de Trabajo*, que incluye cuatro volúmenes: la primera reimpresión de *Población Escolar UNAM: Estadísticas 1980-2003*; *Egreso y Eficiencia Terminal del Bachillerato de la UNAM 1990-2004*; *Indicadores Estratégicos de Desempeño Institucional*, y *Catálogo de Indicadores de Desempeño de Entidades y Dependencias Universitarias*.

Asimismo, conjuntamente con la Dirección General de Planeación se continuó la actualización periódica de documentos estadísticos de consulta cotidiana para la toma de decisiones del Consejo de Planeación, como son el *Prontuario Estadístico de la UNAM*, el *Prontuario Estadístico de Educación Superior* y el *Prontuario de Indicadores Económicos de Coyuntura*.

La Secretaría Técnica del Consejo de Planeación coordinó la atención de diversas solicitudes de información estadística y sobre la gestión universitaria, provenientes de diversas instituciones. Asimismo, participó en las sesiones del Comité de Información de la Universidad, en las cuales se evalúa el cumplimiento de las diversas áreas de la UNAM a lo dispuesto en el Acuerdo para la Transparencia y Acceso a la Información de la UNAM.

VINCULACIÓN CON UNIVERSIDADES PÚBLICAS, EL PODER LEGISLATIVO Y OTRAS INSTANCIAS Y ACTORES NACIONALES

La Secretaría Técnica del Consejo de Planeación colabora con la rectoría en el desahogo de relaciones institucionales con universidades públicas, el Poder Legislativo y diversas instancias y actores nacionales. Par tal efecto, a lo largo del año se desarrolló una agenda de reuniones de trabajo y actividades de enlace y colaboración institucional con las Cámaras de Diputados y Senadores, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), autoridades educativas federales, principalmente SEP y CONACyT, dependencias federales, rectores de universidades y diversos actores de los ámbitos político, académico, social y cultural.

En representación de la UNAM, la Secretaría Técnica del Consejo de Planeación participó en diversos foros académicos, planteando propuestas para conferir una visión de largo alcance a la educación superior y, en particular, a las políticas y mecanismos para su financiamiento. En este sentido, destaca la participación en las sesiones del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines, de la ANUIES, reuniones de trabajo convocadas por diversas comisiones de Cámara de Diputados y el *Seminario Nacional sobre Financiamiento de la Educación Superior* organizado por la ANUIES y el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO-IESAL), en agosto.

Se apoyó a la Rectoría en las actividades de enlace permanente con las diversas instancias y comisiones del Poder Legislativo. En el mes de mayo se colaboró en la presentación de la Cuenta Anual de la UNAM 2004 y del Presupuesto de la UNAM 2005, ante las comisiones de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y de Presupuesto y Cuenta Pública.

En apoyo a las gestiones que anualmente realiza la Rectoría ante el Ejecutivo Federal y el Poder Legislativo para que se autoricen los recursos solicitados por la UNAM correspondientes al subsidio ordinario federal, la Secretaría Técnica participó en diversas reuniones de trabajo con los coordinadores de los grupos parlamentarios, integrantes de varias comisiones legislativas y el Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines, de la ANUIES.

Como resultado de las gestiones encabezadas por la Rectoría durante 2005, la Cámara de Diputados aprobó para el ejercicio 2006 un subsidio ordinario de 16,916.5 millones de pesos, de los cuales 450 millones de pesos fueron recursos adicionales al proyecto de Presupuesto de Egresos del Ejecutivo Federal. Cabe señalar, que en virtud de las gestiones realizadas por la Rectoría ante la Cámara de Diputados, entre 2001 y 2006 la UNAM obtuvo recursos adicionales por 2,913 millones de pesos a los propuestos originalmente por el Ejecutivo.

Con el propósito de informar al Consejo Universitario sobre los resultados de las gestiones que realiza la UNAM ante el Poder Legislativo a fin de lograr la aprobación de los recursos del subsidio federal congruentes con las necesidades de la institución, se participó en las reuniones convocadas para tal efecto por la Comisión de Presupuestos de dicho órgano colegiado.

En colaboración con el Poder legislativo, la UNAM, a través de la STCP, organizaron el seminario de análisis del "Dictamen de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria", que se llevó a cabo en el mes de agosto, teniendo como invitados a legisladores de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, académicos universitarios, exfuncionarios hacendarios y representantes de organismos del sector empresarial. Al ofrecer la posibilidad de un intercambio irrestricto y franco, el espacio universitario propició reflexiones técnicas y políticas que permitieron ampliar la visión y aportar elementos para la toma de decisiones. Los planteamientos de los participantes se compilaron en un documento que la UNAM publicará.

La Secretaría Técnica apoyó a la Rectoría en las gestiones realizadas con el Gobierno del Estado de Michoacán y el *Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas A. C.* que permitieron consolidar la presencia académica de la UNAM en esa entidad federativa. En particular, colaboró en la firma de los convenios para crear, en diciembre de 2005, la Universidad de la Ciénega y la Unidad Académica de Estudios Regionales de la Coordinación de Humanidades, en Jiquilpan de Juárez, con la participación de la UNAM, el Gobierno del Estado de Michoacán y el *Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas A. C.*

* * *